

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA ABORDAR
LA EDUCACION PARA LA SALUD EN GRUPO INTEGRADO
DE NIVEL PRIMARIA



SUSANA ALICIA MANTILLA DIAZ

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 27 de Febrero de 1993

C. PROFRA. SUSANA ALICIA MANTILLA DIAZ
P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, in-
titulado "ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA ABORDAR LA EDUCACION PARA
LA SALUD EN GRUPO INTEGRADO DE NIVEL PRIMARIA"
opción PROPUESTA PEDAGOGICA, a propuesta del C. Ingeniero:
ENRIQUE GONZALEZ COLOMO.

Manifiesto a usted, que reúne los requisitos académicos estable-
cidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e


PROFR. JUAN MANUEL ESTAVILLO NERI
Presidente de la Comisión de
Titulación de la U.P.N.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

INDICE

	Página
I INTRODUCCION	5
II EL PROBLEMA	
A. Planteamiento del problema	7
B. Justificación del problema	7
C. Objetivo	10
III MARCO TEORICO	
A. Sociedad	11
B. Educación formal	11
C. Educación informal	12
D. Conocimiento	12
E. Relación del sujeto con el conocimiento	13
F. Aprendizaje	13
G. Ciencia	14
H. Ciencias Naturales	16
I. Salud	17
J. Enfermedad	18
K. Artículo 4o. Constitucional	19
IV MARCO CONTEXTUAL	
A. Artículo 3o. Constitucional	24
B. Ley General de Educación	25
C. Concepto de comunidad	26
1. La colonia Popular	27
2. La escuela Ramón López Velarde 2159	29

3. El grupo integrado	30
V ESTRATEGIAS DIDACTICAS	34
A. Situaciones de aprendizaje	38
1. El diálogo	38
2. La excursión	44
3. Las representaciones	49
4. Círculos mágicos	54
5. Video Club	57
CONCLUSIONES	61
Anexo 1	62
Anexo 2	63
Anexo 3	69
Anexo 4	70
Anexo 5	72
BIBLIOGRAFIA	73

INTRODUCCION

La educación escolarizada es considerada como una actividad eminentemente social, basada en planes y programas, los cuales han originado una serie de normatividades, donde se crea un sistema complejo de actividades que llegan a la fase inicial de aplicación y desempeño, es decir, se concretiza en el nivel básico con la participación consecuente del docente y del alumno, así como con el adecuado empleo de contenidos académicos que el maestro necesita para llevar a cabo su labor educativa, favoreciendo en todo momento al educando, colocado como sujeto presto a construir los conocimientos adecuados para una superación integral, partiendo del cognoscitividad propio del alumno que ha de surgir de sus vivencias, sus intereses y posibilidades emanadas de sus características individuales acordes a sus necesidades propias y al medio social en que se desenvuelve.

Considerando al alumno como el personaje de más importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, le toca al maestro centrar su atención a las situaciones que se presenten y causen problemas en el proceso, para que al detectar cualquier tipo de dificultades, busque alternativas que propicien remedios y acciones en la estructuración de conocimientos y, de esta forma, propiciar soluciones a la problemática que se le pueda presentar.

El presente trabajo, define la problemática existente en la impartición de la Educación para la Salud en el grupo integrado; teóricamente sitúa la educación institucional y el papel que desempeña el binomio maestro-alumno, haciendo referencia a la importancia que representa el que los alumnos del grupo integrado se interesen en la adquisición de una cultura de la salud a partir de acciones y preservaciones de conductas que se adquieran en el transcurso del tiempo que determine un año lectivo escolar y que redunden en beneficio propios.

En la actualidad, el nuevo enfoque de la práctica docente, se basa en los

fundamentos legales de la enseñanza en nuestro País, los cuales tendrán que determinarse a partir de acciones y disposiciones emanadas de organismos mundiales cuyos discursos tendrán que ir de acuerdo al contexto social, económico y cultural que existe actualmente en nuestro planeta.

Para que sea posible hacer partícipe al educando del grupo integrado en la importancia de una cultura de la salud, como beneficio personal y social, se sugieren una serie de estrategias pedagógicas susceptibles a llevarse a cabo en forma sistemática durante un período escolar establecido, anticipando de antemano que dichas estrategias habrán de adaptarse al medio socio económico y cultural donde se lleve a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Planteamiento del problema

¿Qué alternativas se pueden aplicar para abordar la Educación para la Salud en el grupo integrado de la escuela Ramón López Velarde No. 2159?

B. Justificación del problema

Tomando en cuenta que la Educación para la Salud se fundamenta en el principio de aprender de la realidad y no sólo de libros, como en muchas ocasiones se maneja en la escuela primaria, sino a través de la observación, de hacer cuestionamientos, de formular hipótesis, explicar y exponer hechos y fenómenos, de comprender relaciones de acontecimientos y buscar las causas de su origen utilizando todo lo aprendido en su beneficio y al entorno de su quehacer cotidiano, aspectos que serían ideales para la concepción de esta disciplina, pero desgraciadamente está muy lejos de ser en la realidad de los hechos, ya que tanto en el seno familiar como en el ambiente educativo, la mayoría de las veces, no se llevan a cabo las actividades de Educación para la Salud, lo que ha ocasionado un problema dentro del panorama educativo.

En el grupo integrado de la escuela Ramón Velarde, es muy común que la Educación para la Salud establezca un serio problema con las estrategias que el maestro proponga para su enseñanza a los alumnos debido a los obstáculos con los que se encuentra el maestro a consecuencia de una serie de causas que ha continuación se detallan:

Por lo general, el grupo integrado está compuesto por alumnos que de una manera u otra presentan un problema, que en la mayoría de los casos es de origen familiar; desde este punto de vista, se puede citar lo siguiente:

Aunque sea una situación injusta, el cuidado de la salud en la familia ha sido considerado como un trabajo propio de la mujer: es ella quien se encarga de la limpieza de la casa, la alimentación familiar, la educación de los niños. Es la mujer la que lleva a vacunar a los hijos, acude a los servicios de salud cuando alguien se enferma y cuida a los enfermos en el hogar, aunque se sabe de antemano, que el bienestar familiar depende tanto del padre como de la madre y que el cuidado de la salud es responsabilidad de cada uno de los miembros.

Aunado a lo anterior, frecuentemente la mujer trabaja fuera del hogar para apoyar la economía familiar, en el mejor de los casos, ya que se puede establecer que en un amplio porcentaje, ella es el único sostén económico del hogar; consecuentemente, esta situación propicia el descuido de los hijos en el aspecto de la salud, conllevando esta situación al ámbito escolar cuando el niño tiene edad para acudir a la escuela, provocando con ello un serio problema en el alumno en la impartición de lo propuesto al plan de Educación para la Salud.

Concretamente, para el alumno del grupo integrado es difícil que logre valorar la Educación para la Salud como algo que le pueda permitir desarrollar plenamente potencialidades para evitar enfermedades, así como para crear un ambiente de bienestar completo tanto físico, como mental y social, por el hecho de carecer de responsabilidad a su persona, ni de poseer la comprensión de cuidarse a sí mismo, originado todo esto, porque en su hogar no se le proporciona conocimiento alguno al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, el maestro del grupo integrado, se encuentra ante la problemática de impartir adecuadamente la Educación para la Salud: primero, por la apatía que el alumno establece ante esta cultura, aunado al total desconocimiento del niño respecto a la disciplina de la salud; segundo, por la poca respuesta de los padres de familia a los llamados de auxilio que hace

el maestro de grupo apoyado en propuestas didácticas en mención, estableciendo que a través de un ciclo escolar, es muy difícil, por no decir imposible, resolverlo.

Este problema de salud, no es algo particular de los grupos integrados; trasciende a los demás grupos de la escuela aunque de una manera no tan frecuente e intensa, pero no por eso de igual manera significativa, esto es notorio en algunos eventos como: las campañas de vacunación, las campañas de desparasitación o en las campañas de atención a la salud que se llevan a cabo en los centros de trabajo como higiene, corte de pelo, etc.

Esta problemática trasciende a la comunidad, ya que el patrón conceptual que lleva el alumno con respecto a la Salud, seguirá con él hasta su participación como persona adulta, careciendo de los principios básicos para ser un promotor de la Salud en su medio familiar y social.

Por datos proporcionados por los Servicios Coordinados de salud pública en el Estado de Chihuahua, se puede precisar que dentro de la epidemiología, en nuestras comunidades existen enfermedades frecuentes que afectan significativamente a niños y niñas de una edad media de 7 años, entre las cuales se pueden destacar: gastroenteritis infecciosa, disenteria amibiana, neumonías y bronconeumonías, influenza, salmonelosis (no tifoideicas) y blenorragias.

Dichas enfermedades, según el departamento de informática y estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, son propagadas por el descuido, apatía, irresponsabilidad y negligencia que en el medio familiar existe aunado al poco interés, que en las Instituciones Educativas, se tiene por la impartición adecuada de una Educación para la Salud (anexo 1).

Por ser el Sistema Nacional Educativo el más amplio canal de que dispone nuestro país para la difusión de conocimientos y la aplicación de prácticas

saludables, es pues responsabilidad del maestro, crear estrategias y actividades que conduzcan a los alumnos, a la adquisición de una cultura de la Salud que les permita cuidarse a si mismos y hacerse responsables de su persona para abatir riesgos, para convertirse en promotores de la Salud en el medio en que se desenvuelvan, adquiriendo un carácter formativo a través de la reflexión, el análisis y la práctica, encaminadas a favorecer la salud individual y colectiva.

C. Objetivo.

Convertir al niño en promotor de la Salud, para que conceptualice la importancia que tiene una cultura de la salud y de los beneficios propios y comunitarios, proyectados a un mejor modo de vida.

III MARCO TEORICO

A. Sociedad,

"Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes" (1).

"Conjunto de personas que viven según ciertas formas de comportamiento" (2).

Así pues, tomando en cuenta que la Sociedad significa ser un grupo de personas cuyas características son similares en cuanto a costumbres, tradiciones y normas que previamente se establecen en forma de leyes, para regir la vida comunitaria en que se desenvuelven en la cual, uno de los fenómenos sociales de máxima relevancia es la educación, la cual desempeña un papel importante en el desarrollo cultural de los miembros que la conforman.

La educación marca la pauta de civilización que caracteriza a la Sociedad; es decir, que el aspecto cultural determina un desarrollo social de acuerdo al grado educacional que pueda tener cada pueblo.

B. Educación formal.

La educación que recibe un grupo social puede ser asimilada de manera formal e informal, siendo característica de la educación formal, el presentarse mediante bases establecidas en cuanto a programas y métodos normativos, bajo una dirección de departamento gubernamental que fundamenta sus bases de acuerdo a la clase de gobierno establecido.

(1) Norma Diccionario Enciclopédico. p. 1413

(2) Idem. p. 1413

La educación formal se adquiere en la escuela y se presenta de manera sistemática y ordenada.

C. Educación informal.

En cuanto a la educación informal, ésta se recibe de la vida cotidiana, a través de los medios de comunicación (radio, prensa, televisión) y por medio de costumbres y tradiciones que van pasando de generación en generación.

Esta educación se adquiere por medio de los padres, la iglesia y el medio ambiente que rodea al individuo.

D. Conocimiento.

El fenómeno educativo da como consecuencia un conocimiento que provoca en el individuo capacidades, habilidades y potencialidades que lo preparan para un mejor entendimiento de la realidad, lo que redundará en un beneficio personal y colectivo que tenderá a mejorar sus condiciones de vida.

Uno de los elementos más importantes que constituyen la cotidianidad escolar es el conocimiento que ahí se transmite. Este conocimiento se constituye por un lado, por el uso de los programas y por otro, por el conjunto no homogéneo de prácticas que tanto docentes, como alumnos constituyen en su relación, en donde adquieren connotación específica (3).

Los conocimientos escolares adquieren forma y existencia social a través de negociaciones institucionales mediante la inclusión y exclusión de aquellos conocimientos que la escuela debe transmitir.

Cabe mencionar también al maestro, el cual juega un papel importante en las negociaciones, ya que cada uno tiene un modo particular de presentar el

(3) EDWARDS, Risopatrón Verónica. La relación de los sujetos con el conocimiento. p. 117

conocimiento que conviene a su grupo o de rechazarlo, debido a que los contenidos académicos son reelaborados por cada maestro y alumnos.

E. Relación del sujeto (maestro-alumno) con el conocimiento.

El sujeto-maestro, está considerado principalmente como el mediador entre los alumnos y el conocimiento, es decir, es el que hace la reelaboración del conocimiento que se va a transmitir a los alumnos y además es el que representa la "autoridad" del conocimiento escolar.

El sujeto-alumno, es el que está obligado, por así decirlo a "aprender" lo que el maestro enseña a aceptar la autoridad que el maestro porta.

Existen dos formas de relación sujetos-conocimiento:

a) Relación de exterioridad con el conocimiento:

El sujeto debe relacionarse con un conocimiento que se le parece como problemático o inaccesible. Este tipo de conocimiento se da, cuando el sujeto, valiéndose de pistas se apropia del conocimiento; por citar un ejemplo: cuando el niño solo memoriza para salir del problema.

b) Relación de interioridad con el conocimiento:

Se produce cuando el sujeto establece una relación entre él y el conocimiento y éste transforma al sujeto (4).

F. Aprendizaje.

La transmisión de un conocimiento, deberá tener un reflejo claro, que se demostrará en el individuo mediante el aprendizaje, el cual se define como "la manera en la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas" (5).

"Aprender en la escuela, significa sobre todo, 'aprender a usar' los elementos que ahí se encuentran, es decir, aprender procedimientos. El trabajo de apren-

(4) Ibidem. p. 120

(5) TABA, Hilda. Aprendizaje social y cultural. p. 125

der es visto como el de hacer algo" (6).

Generalmente, el aprendizaje se adquiere a través del ambiente social y se modifica mediante las reglas establecidas por la Sociedad. Se aprende según la interacción con la cultura que nos rodea.

Tradicionalmente, cuando se habla de aprendizaje escolar, se piensa en un sujeto que transmite conocimientos y otro que los recibe, y frecuentemente, se considera al segundo estrechamente dependiente del primero; es decir, como un sujeto pasivo cuya principal función, si quiere aprender es poner atención, para no perder detalle sobre la información que se le da y así poder recordarla y estar en condiciones de repetirla lo más fielmente posible.

Pero se debe tener en cuenta que en la actualidad, el aprendizaje va más allá de la relación existente entre un ser transmisor y un receptor, es decir, que el primero se transforma en un dirigente, asesor, promotor de una serie de actividades, acciones, actitudes que tiendan a desarrollar integralmente la formación del individuo para un desempeño funcional en el medio que lo rodea para beneficio propio y de la Sociedad a la que pertenece.

Estos conocimientos a tratar para beneficio de los individuos de una Sociedad, deberán tener fundamentos bien delineados y definidos que se dan positivamente, por lo que tendrán que emanar de las ciencias diversas que a través del tiempo han sido perfeccionadas e impartidas por personas doctos en la materia que las forman.

G. Ciencias.

Considerando a la ciencia como:
Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas y con

(6) ROCKWELL, Elsie. La definición escolar de aprendizaje. p. 140

cierta base experimental, que se diferencia de la elucubración meramente especulativa y de la opinión subjetiva o popular. La ciencia se especifica por el campo al que se aplica (el hombre, la naturaleza) y por el método que utiliza (7).

En la actualidad, la enseñanza de la ciencia, o la ciencia en sí, tiende a desaparecer de la escuela primaria; se le da muy poca importancia a los aprendizajes en los que se requiere experimentar para comprender conceptos científicos, ya que algunos maestros consideran que es pérdida de tiempo el "detenerse" a efectuar experimentos, que si bien, no le van a dar el concepto en sí, le van a ayudar a ampliar el panorama y a comprender mejor un concepto abstracto.

Actualmente, muchas personas en posición de tomar decisiones (funcionarios altos y medios, autores de planes, programas y libros y expertos en desarrollo curricular) preocupados por esta problemática, están dispuestos a modificar no sólo la metodología de la enseñanza de la ciencia, sino también el contenido sobre la enseñanza de la ciencia que pudieran considerarse como erróneas:

a. La ciencia como conocimiento:

Se le da a la ciencia un tono descriptivo y asentado en conocimientos tradicionales hace mucho tiempo superados. Se presenta la ciencia con un desarrollo lineal que le es ajeno, como una sucesión en que un conocimiento le sigue a otro y un tema sigue a otro tema sin ninguna estructura ni organización. Los conocimientos se presentan como verdades establecidas, incontrovertibles, dadas de una vez por todas, que el libro de texto supuestamente tiene, el maestro supuestamente sabe y al alumno no le queda más que escuchar y memorizar.

b. La ciencia como quehacer:

El maestro se concreta a dar el conocimiento sin ninguna elaboración en la que los alumnos participen; por la otra, el alumno se concreta a escuchar y escribir, casi nunca se le provee de la oportunidad de "hacer las cosas".

c. La ciencia y los grandes problemas sociales:

La ciencia es considerada un lujo, como un adorno, como algo muy costoso, complicado, el cual al individuo no le es dado abordar y la

(7) Norma Diccionario Enciclopédico. p. 334

comunidad a la que pertenece, como subdesarrollada que es, no puede proporcionarse a sí misma. La escuela se las ha arreglado para presentar a la ciencia, como algo extraño y ajeno, privada de toda relación con los problemas de la comunidad, por la otra, a través de los medios de comunicación social (t.v., radio, cine, periódicos y revistas), en los que por lo general, la ciencia se presenta como una actividad compleja, que sólo unos cuantos, están avocados a realizar (8).

Por tales concepciones erróneas con las que se ve la ciencia, los estudiosos han decidido modificar las metodologías sobre la enseñanza de la ciencia, ya que ellos la consideran "no sólo un conocimiento, sino la elaboración del conocimiento, su comprobación, su validación, la puesta en duda del mismo y su sustitución por uno nuevo. Esto es que la ciencia es, también investigación, búsqueda, quehacer, método" (9).

Ellos insisten en que el niño debe experimentar, manipular, para que de esta manera pueda apropiarse más fácilmente de los conocimientos.

H. Ciencias naturales.

En este caso, se tomará en cuenta lo relacionado a las ciencias naturales, considerada como el conjunto de conocimientos coordinados y ordenados que tratan la existencia de los seres vivos, donde se relacionan ciencias tales como la botánica y la zoología con todas sus ramas y variantes que pueden considerarse, así como los elementos y fenómenos físicos y químicos y la relación, combinación, cambios y reacciones que existen entre ambos fenómenos.

"Las que tienen por objeto el conocimiento de las leyes y propiedades de los cuerpos" (10).

(8) GUTIERREZ, Vázquez J.M. Cuatro ideas sobre la enseñanza de la ciencia en la educación básica. p. 169-172.

(9) Ibidem. p. 170

(10) Diccionario Enciclopédico Quillet. p. 348.

El problema expuesto al inicio de esta propuesta, considera que dentro de las ciencias naturales, es importante tratar la Educación para la Salud, por lo que es necesario exponer algunos conceptos que ha continuación se detallan:

I. Salud.

Según la O.M.S., se define como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad. El estado normal del individuo es aquella situación que le permite tener el máximo de dicho equilibrio en su composición, estructura y función (11).

Además del cuidado básico del cuerpo en el desarrollo del niño, requiere el fortalecimiento de las áreas afectiva, física y social para poder lograr la plenitud de su vida.

Las relaciones que el niño establece con los miembros de su familia, determinarán la conformación de su carácter y conductas, dando como consecuencia los niños tímidos, agresivos, pasivos, colaboradores, activos, seguros, inquietos, etc., por lo que es de suma importancia el aspecto afectivo para el niño, es decir, necesita tener el cariño de cada uno de los miembros de la familia.

La escuela es el campo donde el niño convive con niños de su edad y consolida las vivencias que tuvo con su familia, para poder lograr incorporar aprendizajes formales, y es en este primer año donde el maestro pasa a formar una figura de vital importancia para el niño, quien tratará de imitarlo y le mostrará su afecto, por lo que se deberá crearle ambientes propicios para manifestar sus sentimientos.

Existen aspectos importantes que se deben promocionar entre los niños de edad escolar que favorezcan un buen estado de salud:

(11) HIGASHIDA, Bertha. Conceptos de salud y enfermedad. p. 21

- El ejercicio físico: tiene como finalidad desarrollar la fuerza, resistencia, flexibilidad, agilidad, coordinación y control del cuerpo, además de moldear aspectos psicológicos del alumno.
- El descanso: sirve para recuperar la energía gastada en las diversas actividades físicas o mentales que el cuerpo realiza.
- La recreación: para hacer crecer la imaginación y la creatividad se estimula para convertirlo en espacios de aprendizaje.

El sector salud dentro de su propósitos básicos, contempla promover la salud y prevenir las enfermedades, principalmente en los niños, aspectos que se abordan dentro de la educación formal por los maestros.

Cuando el niño ingresa a la escuela primaria, debe contar con la cartilla nacional de vacunación, documento oficial para el control de las vacunas que todo niño debe recibir, con lo que se principia la serie de aspectos necesarios para valorar medicamente su crecimiento y desarrollo, para de esta manera, descubrir a tiempo problemas y poder tratarlos, orientando a los padres sobre una probable solución que favorezca la salud.

J. Enfermedad.

Es cualquier estado que perturba el equilibrio físico y mental de una persona y afecta su bienestar; es la pérdida del equilibrio dinámico que tiene la composición, estructura o función del organismo. La enfermedad puede presentarse como resultado de imperfecciones biológicas intrínsecas, es decir, la enfermedad puede generarse internamente o puede presentarse debido a la existencia de factores adversos en el medio ambiente ante los cuales el organismo tiene dificultades para adaptarse (12).

(12) Ibidem. p. 22

Desgraciadamente son muchas las enfermedades que aquejan a los niños en una edad media de 7 años que por causa de apatía, descuido, negligencia o irresponsabilidad de padres, maestros y comunidad en general, se han generalizado en forma alarmante, citándose entre las principales la gastroenteritis infecciosa y enfermedades diarréicas durante el verano y las neumonías y bronconeumonías en el invierno; además se cuentan las disenterías amibianas, la influenza, la blenorragia, la salmonelosis; cabe citar que existen enfermedades erradicadas como la poliomielitis, el sarampión, la rabia humana, sífilis, tétanos y tosferina, según notificaciones de enfermedades transmisibles proporcionados por los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Chihuahua, cuyas autoridades brindan de una manera desinteresada su apoyo para la prevención de enfermedades a niños de edad escolar por medio de intervenciones en el ámbito escolar y comunitario con asesorías, conferencias y todo tipo de participaciones que ayuden al conocimiento de hábitos y actitudes que favorezcan la salud.

K. Artículo 4º Constitucional.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las Entidades Federativas en materia de salubridad en general. Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley definirá los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las Instituciones Públicas (13).

El esfuerzo unido de la sociedad y el gobierno ha logrado que hoy existan condiciones favorables para abatir los rezagos en materia educativa en cuanto a salud se refiere, encaminada a elevar la educación básica.

Cada día es más numeroso el acervo de estudios basados en investigaciones y pruebas científicas que ratifican la importancia de la salud en los primeros

(13) Constitución Política de México. p. 33

años del ser humano, ya que esto será determinante en el desenvolvimiento futuro del niño, tomando en cuenta que una de las principales causas para una buena capacidad de aprendizaje se finca en la adquisición de buenos hábitos alimenticios, salud e higiene, que por sí solo el niño no es capaz de adquirirlos, por lo tanto, es responsabilidad de los padres de familia, primeramente, satisfacer las necesidades que surjan del derecho que tienen los menores en cuanto a salud física y mental.

Serán las Instituciones Educativas y de salud, quienes continuarán con la protección de la salud que el infante necesita.

La mayor parte de los contenidos de Educación para la Salud existentes en los libros de texto vigentes, tienen un enfoque informativo. El conocimiento del cuerpo humano únicamente proporciona al alumno elementos para identificar algunas partes que lo integran y la función que realizan y existen pocos temas que conlleven un informe formativo y preventivo.

Con el proyecto de fortalecer los temas existentes, se pretende que el alumno, a partir de conocimientos ya mencionados y la identificación de factores de riesgo, establezca la relación entre unos y otros, para que al comprender cómo funciona su organismo, qué le afecta o le beneficia y cuál es el origen y la causa de las enfermedades más comunes, para que pueda realizar acciones adecuadas para proteger la salud.

La Educación para la Salud debe estar enfocada al desarrollo de una cultura de la Salud, es decir, que el alumno la valore como algo que le pueda permitir desarrollar plenamente sus potencialidades, al concebirla no sólo como la ausencia de enfermedad o invalidez, sino como una situación de bienestar completo físico, mental y social, en la cual intervienen los miembros de la comunidad.

Adquirir una cultura de la Salud, permitirá a los alumnos cuidarse a sí mismos, a hacerse responsables de su persona para abatir riesgos y convertirse en promotores de la Salud en su medio familiar y social.

Este enfoque permite que los contenidos adquieran un carácter formativo para el alumno, quien a través de la identificación, la reflexión, el análisis, la práctica, logra adquirir, modificar o reafirmar conductas y actitudes favorables a la salud individual y colectiva.

En el momento de ingreso a la escuela primaria, el proceso de acercamiento del niño a la realidad aún es de carácter intuitivo; sus explicaciones derivan de sus propias experiencias o de afirmaciones que el medio social le ofrece.

Comúnmente estas explicaciones no tienen carácter científico formal, sin embargo, es recomendable recuperar las experiencias de los niños; se permite que expresen sus ideas o puntos de vista. Las respuestas que los niños vayan dando de manera oral o escrita, permitirá introducirlos al tema e iniciarlos en el planteamiento de problemas.

En el proceso de conocimiento de la realidad, el niño comenta sus explicaciones, observa y pregunta.

El mundo extraescolar de los niños tiene una gran riqueza de experiencias; en este ámbito confrontan opiniones propias con las ajenas y son capaces de crear y fundamentar sus argumentos, para así formarse una actitud científica.

La función de la escuela deberá estar encaminada a encauzar este proceso natural de construcción para llegar a traducir las explicaciones intuitivas de los niños en nociones, conceptos y principios de carácter científico. Sin embargo, este es un proceso lento, que sólo busca que se logre paulatinamente a lo largo de la educación primaria.

El conjunto de contenidos y actividades de aprendizaje seleccionados en relación con este proceso, favorecerá en el niño una actitud de búsqueda prepositiva hacia las explicaciones científicas de la realidad.

La educación tiene como propósito el desarrollo de las potencialidades del ser humano; la salud, por su lado, contribuye a lograr el bienestar físico, mental y social. Para que éstos propósitos se logren, se necesitan acciones coordinadas en estas dos esferas del desarrollo: educación y salud.

El de la Salud es un proceso complejo. Requiere de los elementos de bienestar y a su vez los refuerza. La educación es un medio privilegiado para mejorar la salud, ya que coadyuva a generar individuos informados, conscientes, responsables, participativos en el cuidado y mejoramiento de la existencia y de la salud como su condición fundamental.

La salud es una condición necesaria para el desempeño satisfactorio del niño en la escuela, por ello siempre ha sido motivo de interés del magisterio Mexicano.

Este interés se ha traducido en acciones concretas de dos tipos: como cuidado y fomento de la salud del escolar y como materia de enseñanza en la educación básica.

La Educación para la Salud es un proceso permanente, dinámico e intencional que lleva al desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades que puedan favorecer la salud individual, familiar y comunitaria.

Este proceso empieza en la familia y se refuerza en la escuela; a él se incorporan los conocimientos que permiten al niño comprender los mecanismos y medios que pueden afectar su salud física, mental y social

Un cuarto de millón de niños mueren cada semana en el mundo en

desarrollo y muchos millones más sobreviven con mala salud y un desarrollo deficiente. La causa fundamental de esta tragedia es la pobreza; pero otra de las causas más importantes es que la mayoría de la población no dispone todavía de los conocimientos básicos actuales sobre protección de la Salud y el desarrollo de la infancia (14).

"Cerca de 100 000 niños mexicanos mueren cada año antes de cumplir 5 años de edad; muchos miles más padecen enfermedades, sufren incapacidades o tiene desarrollo insuficiente" (15).

A pesar de que se dispone de conocimientos y prácticas simples al alcance de los padres de familia en todas las comunidades y suficientes para salvar la mayoría de dichas vidas, estos no se aplican regularmente. Si bien la educación no es el único factor que determina la supervivencia, la salud y el desarrollo pleno de las potencialidades, factores como: la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, la carencia de servicios básicos, de abasto, de agua potable y saneamiento, limitan el marco de su contundencia.

Es por esto que se ha implementado un programa que se lleve a cabo por el Sistema Nacional Educativo, ya aquel es el más amplio canal de que dispone el país para la difusión de conocimientos, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de actitudes y la aplicación de prácticas saludables.

Es de todos conocido que "más del 90% de los niños asisten a la enseñanza primaria; los profesores mantiene un contacto regular durante varios años con los alumnos y sus familias y son miembros influyentes en la sociedad" (16).

Ningún niño debe abandonar la escuela sin los conocimientos básicos de salud para proteger la vida y favorecer el desarrollo integral. Orientados por los maestros, los niños pueden convertirse en promotores de la salud en sus familias y comunidades.

(14) S.E.P. Salud para todos. p. 1

(15) Ibidem. p. 7

(16) Ibidem. p. 10

IV MARCO CONTEXTUAL

A. Artículo 3º Constitucional.

El artículo 3º Constitucional en su párrafo inicial, a la letra dice:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria serán obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...(17).

Las reformas que tuvo este artículo y que fueron promulgadas el 4 de Marzo de 1993, fueron publicadas en el diario oficial de la Federación el 5 de Marzo del mismo año y que entró en vigor al día siguiente de su publicación, deja claro que la obligatoriedad en educación alcanza al nivel de secundaria y establece que es un derecho que todo mexicano tiene de recibir esta educación, recayendo la responsabilidad, primeramente, en el Estado-Federación y estableciendo también que esta educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, quedando dentro de éstas, las correspondientes a lo referente a la salud de los educandos, precisando con esto, que la cultura de la salud es indispensable en el desarrollo físico y mental del individuo.

La responsabilidad de las autoridades en materia educativa, tienen la coparticipación en las obligaciones de los mexicanos en el Artículo 31 de nuestra Constitución Política que dice:

"Son obligaciones de los mexicanos: Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener educación primaria o secundaria..." (18).

(17) S.E.P. Artículo 3º Constitucional. p. 27

(18) Ibidem. p. 30

Es en esta obligatoriedad que marca nuestra Carta Magna, en donde se debe responsabilizar a la comunidad escolar en la cooperación de la atención para impartir una buena cultura de la salud en los primeros años de la instrucción primaria, tendiente a beneficiar a los alumnos participantes en el proceso educativo.

B. Ley General de Educación.

Esta ley, está reglamentada en el Artículo 3º Constitucional guardando al máximo la fidelidad de los principios, mandatos y disposiciones de dicho Artículo.

En lo referente a la salud, menciona en el Cap. I, Art. 7º, fracción IX "estimular la educación física y la práctica del deporte" (19) con el fin de desarrollar las capacidades físicas y deportivas del educando y a la vez buscar posibles prospectos que puedan participar en los eventos que en esta disciplina se lleven a cabo en las diferentes esferas de participación deportiva iniciando en las competencias intramuros con sus consecuentes secuencias de participación, como son las competencias de zonas escolares, regionales, estatales, etc.

Dentro de la Ley general de Educación también consideran la salud en sus argumentos los siguientes artículos del Cap. I: "X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable ..." (20).

En el Cap. III, en lo referente a la equidad en la educación, es necesario mencionar el Art. 33 en su fracc. IX que dice: "Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos ..." (21) y de igual importancia serán los conceptos emanados de la fracc. XIII del mismo

(19) S.E.P. Ley General de Educación. p. 51

(20) *Ibidem* p. 52

(21) *Ibidem* p. 67

Art., que establece: "El Estado también llevará a cabo programas asistenciales, ayudas alimenticias, campañas de salubridad ..." (22).

Dentro de los programas escolares y de acuerdo a la colaboración de los Gobiernos Estatales y Municipales para ampliar la cobertura educativa, se proveen programas de asistencia alimentaria, becas, educación sanitaria, orientación a padres de familia, así como al acceso a servicios básicos como salud, nutrición, vivienda, energía eléctrica y comunicaciones, reforzando con esto el quehacer pedagógico del maestro en la cultura de la salud.

C. Concepto de comunidad.

Unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada. Tiene uno o varios rasgos o elementos en común: el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica. Puede también considerarse comunidad como un grupo de personas que se encuentran sometidas a las mismas normas para regir algún aspecto de su vida. Un concepto más restringido de comunidad se refiere a la convivencia próxima duradera de determinado grupo de individuos en constante interacción y mutua comprensión. (23)

El hombre, desde su infancia empieza a formarse de ciertos caracteres emanados de las primeras impresiones, de las primeras influencias de las personas con las que convive, de la familia, de la escuela, de la estructura social en que vive; dependerá de todo el contenido de esas vivencias lo que le dará una característica personal; es la intersección de determinadas líneas de fuerza, de costumbres, de ideas y de sentimientos de la vida social en que el individuo se desenvuelve; el hombre adquiere conceptos de una u otra escuela o corriente, de una u otra secta o grupo; pero todas las personas que se rodean y conviven, se unirán de modo peculiar, en dependencia mutua, de acuerdo al lugar

(22) Ibidem p. 67

(23) POZAS, Arciniega Ricardo. El concepto de comunidad. p. 119

geográfico y social que les ha tocado, originando una personalidad humana semejante entre sí con la particularidad de que la mayor o menor brillantes de sus vivencias, el ritmo de sus reacciones, la fecundidad de desarrollo se determinarán por sus participaciones entre sí y de sus necesidades fisiológicas.

En una sociedad compleja, es difícil imaginarse una condición de vida de coincidencias iguales entre dos o más personas, mucho más problemático sería entre dos o más familias que forman una comunidad, ya que las uniones naturales y alianza entre los hombres de intereses similares, dan origen a las llamadas clases en las que surgen los partidos, las sectas, las religiones, las escuelas y una gran diversidad de grupos, unos lucharán por el poder y la riqueza y otros en la defensa de sus intereses ante la despiadada explotación por parte de las clases dominantes que en una comunidad existen.

Por lo antes expuesto, se puede considerar que en una comunidad, en ningún momento, el grupo de personas que la forman se encuentran sometidas a las mismas normas. Aunque la mayoría del número de individuos que consolidan una comunidad se encuentra en constante interacción para dar solución a los problemas que la sociedad en su marcha evolucionaria origina.

1. La colonia Popular.

La colonia Popular se encuentra situada al este de la ciudad de Chihuahua; entre las calles 57 a 61 y de la 20 de Noviembre a la Av. Juárez, dentro del fundo legal correspondiente a esta Ciudad Capital.

Esta colonia carece de transporte urbano, de servicio telefónico, servicio postal y gran parte de la colonia no cuenta con drenaje. Se dice que en años anteriores estaba el transporte urbano al centro de la colonia, pero que la acción vandálica de los jóvenes pertenecientes a la tristemente pandilla "Los gatos", motivaron el retiro de este servicio.

Adentrarse a la colonia, es reconocer que su medio socio económico es totalmente diferente a las colonias aledañas a ésta; ya que aquí existe un marcado ambiente donde prevalece el pandillerismo, el tráfico de estupefacientes y por consecuencia, el marcado índice de drogadicción desde temprana edad.

El medio socio-económico de la comunidad es bajo, donde es común el desempleo ya que la mayoría de las personas son de oficio jornaleros eventuales y algunos padres de familia son comerciantes ambulantes. La desintegración familiar es el pan de cada día en este medio, por consecuencia hay bastantes madres solteras y la unión libre está a la orden del día, cosa que se deja ver en las actas de nacimiento de muchos alumnos.

La colonia se encuentra rodeada de varios focos de infección y malos olores; por un lado se encuentran el rastro municipal y la empacadora de Chihuahua (antes Chimex), por otro lado, está Productos Generales, que se dedica al procesamiento de huesos y cueros de animales (ésta empresa es la principal fuente de olores nauseabundos, contra la que frecuentemente se han hecho demandas) y por el otro lado se encuentra la Industrializadora de Cerdo; como se puede ver, el problema de la salud ambiental es algo palpable a lo cual ninguna de las dependencias oficiales han hecho caso para tratar de solucionar estos problemas, sin contar con el cauce de aguas negras que atravieza parte de la colonia y que va a desembocar al ejido Robinson.

La mayoría de las viviendas son de adobe, block y cartón; en algunas hay fosas sépticas pero en gran número de ellas se defeca al aire libre.

En el aspecto educacional cuenta con una primaria que labora en el turno matutino y el turno vespertino con los números oficiales 2159 y 2352 respectivamente y con el nombre de Ramón López Velarde, además del Jardín de Niños "Las abejitas".

En el aspecto religioso cuenta con una iglesia católica, una iglesia evangélica; algunas familias pertenecen a la secta religiosa testigos de Jehová.

Ante el grave problema del alcoholismo que existe en esta colonia, funciona recientemente, un grupo de A.A. debidamente establecido funcionando las 24 horas del día.

2. La escuela Ramón López Velarde No. 2159.

La escuela Ramón López Velarde No. 2159 pertenece a la zona XXVI estatal y se ubica en las calles 59 y Aldama s/n de la colonia Popular en la Cd. de Chihuahua.

El edificio consta de 10 aulas, una dirección y sus anexos; cancha de basquetbol y volibol, así como un campo de fútbol, que aunque pertenece el terreno a la escuela, éste se encuentra fuera de los límites de la escuela; además de servicios sanitarios para ambos sexos.

Las condiciones materiales del edificio son malas, debido a que por más esfuerzos que hace la planta de maestros y sociedad de padres por conservarla, es blanco del latrocinio y destrozo vandálico.

El personal directivo, docente y manual consta como a continuación se detalla:

- Un director técnico,
- 9 maestros que atienden los grados de 1º a 6º,
- Un profesor de educación física,
- Un profesor de artes plásticas,
- Un profesor de educación musical,
- Dos trabajadores manuales, y

- Un velador.

La preparación de estudios docentes se podría considerar limitada, ya que la mayoría de los maestros cuentan únicamente con estudios de Normal básica (6), una maestra egresada de la Licenciatura de la Normal y sólo el director y una maestra son Licenciados en Educación Básica de la U.P.N.

3. El grupo integrado.

En el grupo integrado se atiende a niños con características especiales, que han mostrado una cierta dificultad en la adquisición de la lecto-escritura o en el área de matemáticas.

Son niños que han fracasado uno, dos y hasta tres años en el primer grado, a los cuales se les brinda educación especial para ayudarlos a integrarse a un grupo de segundo grado regular sin problema alguno.

Los grupos integrados funcionan dentro de una escuela primaria y recibe una población mínima de 13 niños y una máxima de 20 alumnos, con los cuales se trabaja según su nivel de conceptualización y ritmo; ya sea en equipos afines o individualmente.

Se cuenta con un equipo de apoyo integrado por la directora de sección, que es la que se encarga del aspecto técnico del grupo; el aspecto administrativo corre a cargo de la escuela primaria donde se encuentra inmerso el grupo integrado; cuenta también con una psicóloga, una terapeuta de lenguaje y dos trabajadoras sociales.

El equipo de apoyo, así como la maestra de grupo, forman una mancuerna con la cual se pretende conocer todo lo relacionado con el niño y su familia y a partir de informaciones recabadas, de lo que posiblemente obstaculiza en el

niño el aprendizaje, se trabaja y se le proporcionan alternativas para que supere sus limitaciones personales y escolares. A partir de este momento, se empieza a formar un expediente personal de cada alumno en el cual se van anexando todos los datos, informaciones, exámenes médicos, observaciones y evaluaciones que se llevan a cabo en el transcurso del ciclo. Dichos expedientes darán la pauta para el diagnóstico final de cada alumno.

Cuando el problema del niño es neurológico, la psicóloga del grupo le aplica una psicometría, la cual consiste en una batería de pruebas y test (Bender, Wisc y de la figura humana) y según los resultados que arroje dicha psicometría, se canaliza con el neurólogo, el cual, según su diagnóstico, los resultados que manda la psicóloga y las observaciones por escrito de la maestra del grupo, receta el tipo de medicamento que según las características del alumno requiere.

Cuando el problema del niño es de lenguaje, la terapeuta del grupo lo atiende 1 ó 2 veces por semana según se requiera, dentro del mismo salón y generalmente todos los niños logran superar dicho problema.

Cuando el problema del niño es familiar, que desgraciadamente en la gran mayoría de los casos así es, las trabajadoras sociales entran en función. Ellas se encargan de hacer visitas domiciliarias a los alumnos que sea necesario, de llenar cédulas o entrevistas familiares y en caso extremo, de presentar demandas al D.I.F. (anexo 2).

Al inicio del ciclo escolar, se cita a junta de padres de familia y se lee y explica una carta de compromiso que los padres firman y mediante la cual adquieren una serie de obligaciones que tendrán que cumplir en el transcurso del año, esto es con el fin de responsabilizarlos en cuanto al cuidado que como padres deben tener con respecto de sus hijos (anexo 3); de esta manera la maestra del grupo tiene en qué apoyarse cuando el padre de familia se desatiende del alumno.

Otro de los lineamientos y normatividades del grupo integrado, es la asistencia obligatoria cada 15 días o como mínimo 1 vez al mes a las dinámicas de Escuela de Padres que se llevan a cabo en el grupo.

Estas se realizan en tiempo extra del horario escolar (casi siempre los sábados en las tardes), en las cuales se tratan temas de interés para los padres que ellos mismos proponen o que la maestra sugiere según los problemas que ella detecte en el grupo, los trabajos son del tipo de:

- Disciplina en el hogar
- Higiene
- Manejo familiar
- Relación entre pareja
- Relación entre padres e hijos
- Farmacoterapia
- Problemas de aprendizaje
- Tareas escolares
- Problemas de lenguaje
- Sexualidad, etc.

Las actividades las lleva a cabo la maestra del grupo o alguna persona especializada en el tema (anexo 4).

Al término de la sesión de escuela de padres, se deja un espacio para compartir un pequeño refrigerio y para hacer comentarios.

Para promocionar y motivar este tipo de actividades, se ha implementado por parte de la sección I de grupos integrados la entrega de diplomas de participación y actitudes relevantes a los padres de familia que se hacen merecedores de este distintivo; entrega que se realiza en una ceremonia especial que se lleva a cabo a finales del curso escolar (anexo 5).

Al principio, la asistencia a escuela de padres se hace obligatoria, pero cuando el padre de familia conoce la dinámica de las reuniones, asiste voluntariamente y de buen agrado.

Como se puede ver, el trabajo en el grupo integrado no es como el trabajo cotidiano que realizan el grueso de los maestros. Desgraciadamente, estos grupos no tienen el apoyo necesario por parte del Departamento de Educación y en muchas ocasiones los directores escolares, ya sea por apatía, negligencia o ignorancia, se oponen a tener en "su escuela" grupo integrado, porque consideran que es más importante ocupar un salón con 35 alumnos que brindar educación especial a 18 ó 20 niños.

V ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas, son acciones fundamentadas en estudios de situaciones problemáticas particulares, encaminadas a encontrar soluciones específicas referentes al proceso de la enseñanza, en el cual el alumno es el elemento principal, considerando que toda actividad que promueva la estrategia es de beneficio a todos y cada uno de los educandos.

Una de las principales preocupaciones de los maestros es lograr que el alumno adquiera una educación clara y precisa sobre la salud para beneficio propio y de su comunidad, por lo que las estrategias que se mencionan en este trabajo, pretenden propiciar, en el alumno del grupo integrado, el interés por una cultura de la salud y que gradualmente vaya revistiéndose de estructuras más sólidas y formales que den como consecuencia, un alumno que evolucione favorablemente durante su lapso de vida de estudiante y más tarde como un ciudadano debidamente integrado en la sociedad a la que pertenece.

El interés del alumno del grupo integrado, se puede encauzar, mediante la observación y la reflexión sobre acontecimientos de mayor resonancia en cuanto a la salud se refiere, ya que en la actualidad, los medios de comunicación proporcionan ayuda al respecto; dichos acontecimientos darán la pauta para iniciar la observación detallada para contrastar aquello que analizó con lo que está viendo.

El alumno del grupo integrado se encuentra en una etapa decisiva en su desarrollo mental y emocional; debido a sus características especiales, estos alumnos son susceptibles, por lo tanto, es de mucha relevancia que sus acciones se deriven de sus vivencias, inquietudes e intereses que en el grupo regular no fueron consideradas, dando motivo a su reprobación y consecuentemente, a su segregación a un grupo especial que funciona en el plantel educativo, donde se le va a proporcionar o favorecer la construcción de conocimientos,

ideas y aptitudes de acuerdo a su nivel de conceptualización, que lo llevarán al cambio conductual encaminado a reintegrarlo nuevamente al grupo regular.

Respecto a la Educación para la salud, el alumno puede participar en acciones encaminadas al mejoramiento de la misma, siempre y cuando esté apto para hacerlo, ya que el hecho de proporcionar informaciones y reflexiones sobre el caso, no puede ser suficiente para el conocimiento de esta disciplina, sino que son determinantes una serie de acciones y propósitos que el hombre debe llevar a cabo para tener las posibilidades de una vida saludable.

Las Instituciones Educativas, son las principales instancias para promover estrategias que determinen el éxito en cuanto a la salud en general se refiere, propiciando o promoviendo en el individuo la reflexión y el análisis, traduciendo todo lo anterior en interés y este a su vez en acciones que determinen la formación de individuos sanos que formen parte de una sociedad con características similares a sus componentes.

Es importante que durante la educación básica, se le proporcionen al alumno momentos y situaciones de aprendizaje, donde resalte la importancia que tiene el hecho de obtener una buena cultura de la salud encaminada al cuidado y mejoramiento físico personal, ya que de esta manera se concientizará al niño de la importancia de no dañar nuestro organismo con vicios, mala alimentación (llámese alimentos chatarra), descuidos, falta de aseo, etc., y de que al detectar situaciones problemáticas, sugerir soluciones, realizando acciones donde se puedan sustentar posteriores conocimientos que mejoren la estructura de la salud dentro de nuestra sociedad.

Para propiciar el interés por una buena salud, se han ideado actividades que se encaminen a favorecer las acciones de los alumnos respecto a situaciones problemáticas que forman parte de nuestra cotidianidad.

Las estrategias que se establecen en el presente trabajo, tratan de acrecentar el interés en el alumnado, y éstas fueron escogidas entre aquellas que más aceptación tuvieron por ser accesibles a la planeación y organización que se lleva a cabo dentro del grupo, además de que ofrecen al alumnado, la oportunidad de estructurar conocimientos basados en las informaciones y vivencias que posee, así mismo, le da oportunidad de intercambiar ideas, tomar decisiones e implantar acciones referentes al caso que nos interesa.

Cabe mencionar que para llevar a cabo cualquier actividad, el docente debe estar preparado, ya que al favorecer una situación didáctica, deben tomarse en cuenta los diversos elementos que intervienen en el proceso de la enseñanza, entre los que se pueden citar: recursos didácticos, medios didácticos, características del centro educativo, el apoyo por parte de la dirección de la escuela, así como del personal docente y lo más importante, el medio socio-económico de la comunidad escolar.

Debido a las características tan heterogéneas que tiene el grupo integrado, como son: la edad, la diferenciación de problemas (dislexia, conducta, físicos, psicológicos, económicos, sociales, etc.), las situaciones educativas son múltiples y muy variadas, de tal manera, que los intereses tendrán la misma perspectiva que de la situación educativa tenga el alumno, aspecto fundamental que tendrá que tomarse en cuenta en la aplicación de las estrategias, las cuales son las siguientes:

- El diálogo:

Para iniciar la relación entre alumnos y maestro, así como alumno con alumno.

- Excursiones:

A diferentes lugares para llevar al alumno a la Institución que haya sido mencionada durante el diálogo llevado a cabo y propiciado por la maestra, tomando en cuenta que dentro de estas discusiones, opiniones, sugerencia,

etc., se hayan nombrado varias instituciones, pero se escogerá la más viable.

- Representaciones:

A partir de las excursiones, el niño tendrá inquietudes y necesidades de conocimiento acerca de la conservación de la salud, que podrá representar ante el grupo.

- Círculo mágico:

Estrechar la confianza y relación que nace en el diálogo a nivel grupo.

- Video club:

Ampliar los horizontes de conocimientos por medio de películas y documentales con temas didácticos.

En el planteamiento de la secuencia de las anteriores estrategias, está considerado el orden de importancia, ya que es fácil suponer que: el diálogo es la fase fundamental para la relación entre dos o más seres pensantes como lo es en orden de importancia la excursión, la cual nace de las discusiones, opiniones que surgen en la anterior dinámica, será necesaria la intervención de la maestra para propiciar una salida donde se propongan visitas a centros de salud.

Lo que anteriormente se expone, no necesariamente queda dentro de una limitante, ya que también se establece en párrafos anteriores, que es el maestro quien determina el uso de las estrategias según las características y necesidades propias del grupo que atiende.

- El diálogo:

Propicia que el alumno establezca intereses que partan de sus conocimientos y vivencias que haya adquirido en su quehacer cotidiano, familiar y comunitario.

- La excursión:

Situará al alumno de manera directa ante diversos sitios en los cuales las características de salubridad serán diferentes según la actividad que se lleve a cabo en cada lugar.

- La representación:

Dará cabida a que el alumno sienta que por medio de una actuación ante el grupo, su participación sea de utilidad a sus compañeros y satisfaga su necesidad de expresar aquello que le pareció significativo.

- Círculos mágicos:

Despertará en el alumno la satisfacción de poder desahogar sus inquietudes, preocupaciones o deseos ante un grupo que en cierta forma, juega con intereses similares.

- Video club:

Servirá al alumno de esparcimiento y diversión, aprovechando este medio de difusión para ampliar el conocimiento pedagógico.

Las estrategias antes citadas permitirán al alumno, la construcción de conocimientos continuos que favorecerán la información en forma gradual y de acuerdo a intereses, vivencias y necesidades comunes a los alumnos del grupo integrado.

A. Situaciones de Aprendizaje.

1. El dialogo.

Objetivo:

Que el alumno, mediante sus comentarios delimite el tema en cuestión, exponga opiniones y escuche las de sus compañeros, que confronte su opinión

con otros comentarios con el fin de unificar ideas y conclusiones que permitan organizarse para planear actividades.

Metodología:

Por medio del diálogo el alumno del grupo integrado, adquiere seguridad y confianza al exponer sus opiniones y al escuchar a los demás con el fin de dejar a un lado, poco a poco, su personalismo, acto característico del niño en esa edad.

Sea en pequeños grupo, o colectivamente, el diálogo es una actividad principal e indispensable para abordar temas determinados y los integrantes del grupo participan activamente en la planeación, organización y realización de actividades que bajo el cuidado y asesoramiento de la maestra, favorecerán los conocimientos deseados bajo el propiciamiento adecuado por parte del maestro; serán los pequeños los que iniciarán el diálogo fundamentado en intereses propios del alumno y de acuerdo a experiencias vividas que señalarán el tema principal a desarrollarse, así como las actividades que se deseen realizar, la mejor manera de llevarlas a cabo y los recursos necesarios que establezcan los temas abordados.

Deberán ser los mismos alumnos quienes comenten, confronten opiniones, unifiquen criterios, disciernan y dilucidan, incrementando y ensanchando sus conocimientos y por medio de una integración de grupo, modifiquen sus estructuras mentales.

Se debe tomar en cuenta, que la participación del maestro será de moderador, dando la oportunidad al niño para que libremente exponga y tome las decisiones que se crean más convenientes para llegar al fin propuesto.

Contenido:

En esta actividad se hace referencia a la importancia de una buena salud,

propiciando la inquietud del peligro de las enfermedades que atacan a nuestro organismo y de una manera clara, ir ampliando la referencia a la familia y de ahí, a la comunidad en general, descubriendo las características higiénicas en el tipo de vivienda, los servicios con que cuenta, las carencias más notorias e identificando los recursos de beneficio con que cuentan en el ámbito familiar.

A medida que el niño vaya mostrando interés en el tema, se debe encaminar hacia la salud, haciendo hincapié en la higiene personal como fuente de bienestar y salud, mediante actividades que él mismo se plantee pero que vayan enfocadas a darles a conocer que en este aspecto, cada quien es responsable de su cuidado personal.

Situación:

Que se descubra la situación higiénica del centro familiar y personal.

Actividad:

Dialogar sobre la higiene personal, sobre las actividades que llevamos a cabo sobre la forma en que nos cuidamos para no enfermarnos.

Este diálogo debe o puede surgir de un comentario de alguno de los niños que componen el grupo, o en su defecto, puede ser propiciado, más no impuesto, por la maestra a cargo del grupo mediante preguntas que puede establecer tales como:

- ¿Qué es lo que más les gusta de sus casas?
- ¿Cómo es la casa donde viven?
- ¿Qué se necesita para que el lugar esté limpio?
- ¿Cómo se asea, o cómo se limpia la casa?
- ¿Cómo se vive en la casa?
- ¿Quién lava? ¿Quién plancha?
- ¿Quién hace el aseo?

- ¿Cómo se asea cada alumno?
- ¿Se baña o se lava solo?
- ¿Quién lo cambia de ropa?

El fin de este cuestionamiento es el de guiar al alumno hacia la necesidad de entender que la limpieza es un factor indispensable para la salud y de que todo el fin depende del cuidado que tengamos en participar en actos que proporcionen limpieza a nuestra persona y a los lugares en que vivimos y frecuentamos considerando que tales acciones son importantes para el bienestar del contexto.

Al mencionar la higiene personal como elemento primordial que proporciona una mejor salud, la maestra pregunta lo siguiente:

- ¿Creen que la limpieza hace más bonito un lugar?
- ¿Por qué?
- ¿Además de favorecer el aspecto físico, qué otro beneficio te da?
- ¿Qué se debe hacer para que permanezca limpio?
- ¿Qué otros lugares conoces que necesitan la misma acción?

Este cuestionamiento da cabida para que el alumno, mencione otros sitios en los cuales convive y de que también se hace necesaria la participación de todos para que prevalezca la higiene, lugares como la escuela, la calle, el salón de clases, el camión, el centro, la plaza, etc., éstas respuestas van motivando al niño respecto al tema de la conservación de la salud y prevención de las enfermedades.

La maestra planteará lo siguiente:

- ¿Quién conoce o ha estado en estos lugares?

Los alumnos mencionan que, algunos van más allá de estos conocimientos (cines, teatros, la sierra, etc.) con esto se aumenta el interés del grupo respecto

al tema, dando como consecuencia a las siguientes preguntas:

- ¿Podremos todos conocer estos lugares?
- ¿Les gustaría?
- ¿Qué lugares serán más fáciles de conocer?
- ¿Qué hay en ellos?
- ¿De qué manera podemos ir a esos lugares?
- ¿Cómo le podemos hacer para ir a esos lugares?

De esta forma se propondrá por parte de los alumnos los posibles sitios a los cuales se puede visitar, la forma de trasladarse y el tiempo necesario para ir; con esto da principio la planeación a la visita, para que sea de manera organizada, la maestra pregunta:

- ¿Cuáles lugares serán los más importantes para visitar?
- ¿Cuáles serán los primeros?

Así por medio del diálogo, surgirán infinidad de opiniones para definir el tipo de lugar deseado a visitar, forma de trasladarse, qué es necesario llevar, qué van a observar, etc., llegando a la unificación de ideas bajo el propiciamiento que la maestra con su intervención de al grupo.

El diálogo proporciona al niño lo siguiente:

- Construcción de informaciones
- Toma de decisiones
- Cooperación voluntaria
- Participación voluntaria
- Integración al grupo

La maestra estará atenta a los comentarios y acciones de los alumnos, para que en caso de dudas, de informaciones erróneas o de desorden, intervenir y en forma de cuestionamientos, lograr que sean los alumnos, los que elaboren correcciones pertinentes, además de propiciar en cada alumno la seguridad y confianza, para que exprese sus opiniones y las ponga en discusión, procurando que se manifieste un ambiente cordial y armónico entre todos los miembros del grupo.

La participación de los pequeños, son los recursos del diálogo, quienes se colocarán en círculo o en mesas de trabajo según lo prefieran.

Evaluación:

Por medio del diálogo, la maestra puede constatar la capacidad de los niños en cuanto a:

- La información que se posee respecto al tema de la salud
- La manera para expresarse
- La amplitud de su vocabulario
- Facilidad de interacción dentro del grupo.

Además la maestra tomará en cuenta todo lo que pueda captar durante el diálogo, permitiéndole analizar la participación del alumno, dificultades que afronta el niño durante su participación en el momento de opinar, las cualidades de saber escuchar y aceptar los criterios de otros, a la vez, discernir sobre la manera de encauzar y mantener el interés sobre el tema, favorecer la autonomía, la socialización y la resolución a las dudas, sin dejar de aprovechar algunos otros aspectos que puedan enriquecer la enseñanza.

El diálogo permite dar paso a la siguiente actividad que es la excursión.

2. La excursión: "Visita al Hospital".

Objetivo:

Proporcionar al alumno vivencias y emociones que son fácilmente asimiladas por estar fundamentadas en la experiencia personal, definiendo lo nocivo y perjudicial, con lo productivo y benéfico a nuestra vida, estableciendo semejanzas y diferencias en cuanto a ésto y así como conocer las funciones de personas especializadas, que actúan en beneficio de la humanidad.

Metodología:

Una forma de modificación a las estructuras cognoscitivas, en la observación directa, fase fundamental de la excursión, además de informaciones que el alumno ya posee y que deben enriquecerse mediante exposiciones esporádicas y detalladas que ofrezcan posibilidades de construir conocimientos a partir de la interacción entre los alumnos y los objetivos de estudio; favoreciendo primordialmente, la observación, el análisis, la crítica, el cuestionamiento y en caso de detección de problemas, propiciar que el niño tenga interés por resolver dificultades, mediante la búsqueda de soluciones.

En el caso de que los alumnos no mencionen un lugar específico de visita, en el cual tengan la oportunidad de observar aspectos de la cultura de la salud, será la maestra la encargada de propiciar por medio de sugerencias el lugar adecuado al caso.

El siguiente paso será el de tramitar el permiso ante la autoridad correspondiente, basado en una planeación específica, así como la solicitud ante los padres de familia para la participación de su hijo en esta actividad; dicha solicitud será por escrito y con la firma de conocimiento de padre o tutor, o en su defecto, a través de un recado elaborado por los mismos niños, pero de igual manera será firmado por sus papás y recabado por la maestra del grupo como

prueba de autorización concedida.

Contenido:

Por medio de las visitas médicas y los viajes, se estimula al alumno hacia el análisis, la observación, el diálogo, la identificación, comparación y búsqueda de soluciones en beneficio de la salud.

Situación:

Conozcamos una Institución Médica donde algunas personas desempeñan funciones específicas y variadas que van encaminadas al beneficio de la salud personal y colectiva de una comunidad.

Cuando en el diálogo, los niños manifiestan su deseo de realizar una excursión para investigar sobre la salud, ellos mismos señalan lugares que puedan "servir" para observar e identificar personajes que nos ayudan a mantenernos sanos, llegando a la conclusión de visitar un hospital, el I.M.S.S., el I.S.S.S.T.E., el Centro de Salud, etc., sitios que son instituciones para el mismo fin, pero con infraestructura administrativa diferente.

Actividad: "Visitar el centro de salud".

Como consecuencia de una actividad que debe llevarse a cabo a principios de curso en el grupo integrado y que tiene como finalidad el conocimiento bio-psíquico del alumnado, se estructura una planeación de trabajo específica, y de acuerdo con el equipo de apoyo asignado al grupo, se realizará una visita al centro de salud, por un lado, para que los niños observen y analicen el trabajo de médicos y enfermeras en relación con la salud; por otro, para dar origen al expediente individual de cada alumno para localizar y sustentar el problema que motivó la reprobación del niño y poder así darle el tratamiento necesario o su debida canalización al servicio que requiera.

Por todo lo anteriormente señalado, será la maestra quien en forma propiciatoria, pero sin perder de vista la visita al centro de salud, organizará la salida mediante el cuestionamiento.

- ¿Cómo podemos trasladarnos al centro de salud?
- ¿Podremos ir y regresar antes de la hora de salida?
- ¿Qué vamos a observar al centro de salud?
- ¿Les gustaría hacer algunas preguntas?
- ¿Creen que podamos recordar todo lo que veamos en el hospital?
- ¿Qué podemos hacer para recordar todo lo que veamos en el hospital?
- ¿Qué podemos hacer para no olvidar qué es lo que hay y para qué sirve el centro de salud?

A partir de este cuestionamiento, el niño se dará cuenta de que el paseo no es cualquier cosa, sino que se debe llevar cierto interés y un objetivo, por lo que va decidiendo cómo llevar a cabo la visita, la manera en que se van a organizar durante el recorrido, cómo recordar las vivencias y lo observado durante el trayecto o si alguno llevará un registro de aquellos aspectos más relevantes.

Una vez definido todo lo anterior, la maestra expondrá ante el grupo, que el viaje traerá como beneficio un examen médico que tendrá mucha importancia para todo el grupo y para cada uno de sus integrantes con respecto a la conservación de la salud.

El día del paseo los niños: Se organizan para abordar el camión; ya dentro del camión, la maestra estimula el interés en los niños, para que observen durante el trayecto cómo se encuentra la ciudad en lo que a higiene se refiere.

- Cuando se encuentren en el Centro de Salud, observarán las normas disciplinarias que ellos mismos establecieron durante la organización del viaje.

• Después cada alumno observará y experimentará la acción de un examen médico detallado, donde interviene desde su inicio, quién le tome datos (administración), la enfermera con la toma de signos vitales y el médico con el examen bio-psíquico; los alumnos saldrán del edificio a los jardines, donde se les dará oportunidad de tomar su refrigerio, aprovechando este tiempo para intercambiar opiniones por medio del diálogo, donde la maestra aprovechará tal situación con el fin de ir recabando datos para la evaluación que posteriormente se llevará a cabo.

Al término del tiempo empleado en las actividades en el centro de salud, el grupo se organiza para abordar nuevamente el camión, continuando con los comentarios que surjan sobre lo acontecido en el examen médico o de todo aquello que les causó interés.

Aunque los grupos integrados se componen de 20 alumnos máximo, generalmente después de la visita, no hay tiempo suficiente para intercambiar opiniones en el salón de clases, en ese caso, al día siguiente será la maestra quien inicie el diálogo acerca de la excursión del día anterior, derivado por algún comentario hecho por los niños del grupo, para que a partir del intercambio de opiniones, el grupo se interese en llevar a cabo actividades referentes a la educación para la salud.

Evaluación:

Durante el intercambio de opiniones e impresiones de los niños, la maestra tendrá sumo cuidado para constatar y poder evaluar lo que a continuación los alumnos detallan:

- Confrontar lo planeado con lo que realmente se llevó a cabo.
- Comentan la actitud del grupo sobre las situaciones que se hayan dado.
- Identificar los resultados de la visita.

La maestra:

- Constrasta la planeación del grupo con lo que se realizó durante el paseo.
- Escucha comentarios.
- Identifica problemas de duda, confusión, curiosidad e interés.

Esta serie de valoraciones, dará un panorama real que favorezca la identificación del conocimiento en cada alumno y el incremento de información que los niños hayan captado durante el viaje, los que deberán ser registrados para llevar a cabo una evaluación donde se detallen los aspectos de más relevancia en ayuda para la educación para la salud.

Cada excursión tendrá características propias y una previa planeación, que dará como consecuencia, una serie de actividades, de comentarios, confrontaciones y expresiones emanadas del interés causado en la visita, además de esto, los alumnos pueden expresar sus pensamientos por medio de dibujos, maquetas o representaciones, elementos susceptibles a la evaluación que la maestra habrá de aprovechar.

Además el docente puede propiciar elementos de evaluación mediante el siguiente cuestionamiento:

- ¿Recuerdan a las personas que los atendieron?
- ¿Cuál era el médico?
- ¿Qué hacía la enfermera?
- ¿Son iguales?
- ¿En qué se parecen?
- ¿Qué servicio te prestaron?
- ¿Son importantes este tipo de visitas?
- ¿Por qué?

De esta manera, se tendrán elementos suficientes para una valoración fidedigna; también es recomendable como medio de evaluación y a la vez de afianzamiento del temas las representaciones, donde algunos alumnos tendrán la oportunidad de actuar ante sus compañeros, los cuales observarán estas dinámicas dando como resultado a la estrategia de las representaciones.

3. Las representaciones.

Objetivo:

Exponer ante un grupo determinado, simulaciones que favorezcan la cultura de la salud. Desarrollar actitudes y habilidades del escolar, como:

- La autoestima: le permite vencer la timidez y el opacamiento, dándole seguridad en sí mismo al hablar y conducirse en público.

Desarrollar el sentido de la participación, para trabajar en grupo y colaborar con los demás.

- Al participar en una representación, tendrá que seguir reglas, lo que le será de utilidad en el conocimiento de lo que es norma.

Con las dramatizaciones o representaciones, se le permite al niño apreciar actitudes espontáneas poniendo ante los ojos del alumno valoraciones, además de que este aprendizaje es activo; estimulando así la imaginación y creatividad.

Metodología:

a). La representación debe planearse y prepararse de la siguiente manera:

- anotación de los elementos que van a participar.
- En la asamblea, discutir sobre textos y personaje de la actuación.
- Ensayar la representación.

b). La maestra debe cuidar que los ensayos como la representación sean tomados en cuenta por los alumnos.

Se puede contemplar como organización de una representación lo siguiente:

- Nombre de la representación o tema.
- Selección del texto, entre maestra y alumnos se lee y se modifica de acuerdo a su vocabulario.
- Se forma el grupo que representará la obra.
- Se ensayará la obra cuantas veces sea necesario.
- Representación de la obra.
- Discusión de la obra.
- Conclusiones.

Propiciando el diálogo, la maestra puede sugerir que aspecto, momento o situación pueden servir para estructurar el montaje de una representación, para poder armar la trama y hacer los planes pertinentes al caso, y pedir la autorización ante quien corresponda, para recibir ayuda necesaria por parte de los padres de familia en la formación de la coreografía, utilería o disfraces; aunque tales aspectos serán promovidos por los alumnos a raíz del diálogo, la búsqueda de soluciones y la comparación e identificación de los elementos que participan en la representación.

Contenido:

Por medio de la representación se propicia la estructuración cognoscitiva del alumno sobre formas y normas para conservar la salud y prevenir enfermedades, estimulando al niño al análisis, la observación, la comparación e identificación de los elementos del tema, así como la búsqueda de soluciones.

Situación:

Reconozcamos las prestaciones de salud que se imparten en las dependen-

cias que proporcionan este servicio y de las personas que laboran en las diferentes áreas, como consultas médicas, enfermería, farmacias, administración, etc.. Los niños señalarán los servicios y las personas que se encargan de ellos; todas estas actividades serán propiciadas mas no dirigidas por la maestra del grupo, así se llega a la conclusión de que es necesario el seguimiento de ciertas normas que servirán para una presentación al respecto.

Actividad:

a). Tema: "El cuerpo humano y sus funciones".

- Representación: "Los cinco sentidos y su funcionamiento".

Propósito:

Identificar los sentidos y relacionarlos con la función que representan, además reconocerlos como instrumentos para la detección oportuna de riesgos y enfermedades.

Le corresponde a la maestra propiciar entre los alumnos del grupo integrado, sin imponer criterios, la forma en que los alumnos quieran participar en esta representación, ya sea por convicción propia, por aptitudes o conocimiento; después de haber propiciado la forma más idónea para contar con los participantes, se expondrá la temática correspondiente únicamente a los niños seleccionados a quienes se les darán los textos, que tendrán que memorizar, en este caso como a continuación se detalla.

Tema: Los sentidos.

- 5 alumnos uno por cada sentido:
 - a) la vista, b) el oído, c) el gusto, d) el tacto, y e) el olfato.

Los textos serán sencillos pero con el mensaje pertinente del cuidado y funcionamiento de los sentidos, quienes disfrazados darán un mensaje cuando les corresponda hablar.

Además de los cinco niños, es necesario el relator que dará una serie de informaciones.

El relator:

- Informará que a estos se les llama sentidos porque con ellos "pueden sentir las cosas que los rodean".
- Informará también que los sentidos permiten identificar los riesgos para la salud, por ejemplo: oler humo, oír un estruendo, ver un carro venir a alta velocidad, sentir lo caliente de un objeto, etc.
- Preguntar (o también hacerlo mediante la lluvia de ideas):
 - ¿Cómo te pueden ayudar tus ojos o tus oídos para evitar algún peligro?
 - ¿Cómo avisa tu piel cuando estás enfermo?
 - ¿Cómo te ayudan tu piel o tu lengua para evitar algún peligro?

El relator por medio de un dibujo del cuerpo humano remarcará los sentidos y al ir haciendo mención de cada uno de ellos irán apareciendo según les corresponda, haciendo mención de la función correspondiente de cada cual en el cuerpo humano:

- Ojo: conmigo se puede ver.
- Oído: conmigo se puede oír.
- Piel: siento las cosas.
- Lengua: enseño a qué saben.
- Nariz: distinguo colores.

Relator: ver, oír, tocar, oler, gustar, son los sentidos que tiene nuestro cuerpo.

Los cinco sentidos tomados de la mano dicen: "Deben cuidarnos y mantener-

nos limpios, porque ayudamos a prevenir enfermedades y ayudamos a prevenir accidentes ... etc."

Evaluación:

Para llevar a cabo una evaluación en la representación, la maestra del grupo integrado expondrá a los alumnos preguntas relacionadas con el tema, de tal manera, que el grupo participe de una manera libre.

- ¿Qué les pareció la representación?

En esta parte, el alumno hará uso de sus facultades de observación expresándolas ante el grupo, a la vez que, la maestra continúa con el cuestionamiento:

- ¿Qué cuidados requiere el cuerpo humano?
- ¿Cuáles son los sentidos de nuestro cuerpo?
- ¿Quién puede decir para qué sirve cada uno de los sentidos?

Los niños deciden los cuidados que debemos tener para nuestro cuerpo.

La maestra da oportunidad a que los alumnos determinen, por medio del diálogo, sobre las actuaciones de sus compañeros dentro de la representación y a la vez, los cuestiona sobre lo que a continuación se detalla:

- ¿Creen ustedes que se debería difundir la representación hacia los demás grupos de la escuela?
- ¿Qué beneficio se obtendría de esta representación?
- ¿Será de agrado para sus demás compañeros?

De esta manera, se estimula el proceso de difusión de conocimientos, mediante la participación de situaciones derivadas de la realidad, originadas por un interés que concierne directamente al alumno.

Por ello es preciso que en el grupo integrado se le de importancia a la observación y al arribo de conclusiones respecto a determinadas situaciones problemáticas, ya que de esta manera, el niño está estructurando pensamientos científicos que paulatina y gradualmente, irán acrecentando conocimientos en favor de la preservación de la salud y prevención de enfermedades que dañan nuestro cuerpo.

4. Círculos mágicos.

Objetivo:

El alumno experimentará que a consecuencia de externar pensamientos, vivencias o experiencias propias, favorece y estimula la confianza en sí mismo.

Metodología:

El hecho de externar alguna situación o vivencia propia o de cualquier índole por parte de un alumno, ante el grupo, es una estrategia que involucra a todos, ya que en este caso, la maestra expondrá ante los alumnos que en esta actividad deberán tomar muy en cuenta el seguir normas que a continuación se detallan:

- Los alumnos se sentarán en sus sillas que previamente se acomodarán en forma de círculo.
- En una silla que estará a la vista de todos, alguien tomará el lugar para platicar ante el grupo, algo que se relacione sobre la salud personal.
- Todos estarán atentos a la narración.
- Nadie podrá intervenir, sólo escuchar.

- Tendrán sumo cuidado sobre: escuchar al compañero que esté departiendo, darle confianza, no burlarse, permanecer atento y quieto; para quien participe, será su intervención clara, precisa y no ocupar mucho tiempo.

Esta interacción alumno-alumno, es dinámica y estimulante para el desarrollo de la actividad, por lo tanto, la participación del docente será la de involucrarse como un miembro más del grupo; es recomendable que sea la maestra la primera participante.

Para que el aprendizaje sea favorecido con esta actividad, se pedirá a algunos de los integrantes del grupo que repitan la intervención del exponente, de la manera más exactamente posible como lo haya detallado el alumno aludido.

Contenido:

Organizar pláticas donde se determinen por medio de una corta, pero detallada exposición, algunos temas de higiene personal y cuidado de nuestros sentidos, así como acciones de prevención de enfermedades propias de la niñez (vacunas).

Situación:

Que se exponga ante el grupo, personalmente sobre el cuidado de la salud.

Actividad:

Esta situación didáctica se desarrollará a raíz de comentarios, opiniones y manifestaciones de los alumnos que surgieron sobre estrategias posteriores, además que pueden plantearse sobre las siguientes preguntas:

-¿Consideras que sea bueno que otras personas sepan lo que hemos hecho para conservar nuestra salud?

-¿Creen que si platicamos algo de nosotros mismos pueda ser comprendido por otros niños?



112735

- 112735

-¿De qué manera podemos comunicar nuestros pensamientos?

-¿Cómo podemos decir lo nuestro sin despertar burlas o comentarios que nos perturben nuestra acción?

Ante estos planteamientos, los niños sugieren al compañero que pase a platicar, se le respeta y no se le interrumpe mientras se encuentra en la silla del "Rey".

De esta manera los niños:

- Deciden que el mejor medio de comunicación es el mensaje verbal.
- Se organizan de acuerdo a lo que se establezca.
- Lo que se exponga va relacionado con la salud.
- La maestra es un miembro más del grupo.
- Se respeta a quien se sienta en la silla del rey.
- Se hará una repetición del que participa en orden individual y dirigiéndose al niño participante.
- Todos los niños se involucran en la actividad.

Del tal manera, que la primera en participar será la maestra, por lo que tomará lugar en la silla del rey y sin dirigirse a nadie en particular, iniciará su plática sobre algo referente a la higiene personal como:

"Yo acostumbro levantarme muy temprano e inmediatamente tomar un baño de agua caliente, a la vez que me aseo, mi cuerpo se relaja con la tibieza del agua; enseguida me visto con ropa limpia y cómoda; me peino y enseguida me voy a almorzar, después de tomar mis alimentos, me lavo los dientes y apenas tengo tiempo suficiente para llegar temprano a mi trabajo; de esta manera me mantengo limpia y relajada toda la mañana y es de beneficio a mi salud; cuando por alguna razón no hago todo lo anterior, no me siento cómoda en

todo el día".

En forma muy simple, se pedirá a algún alumno que quiera repetir lo que se narró, haciendo hincapié en que debe ser lo más exactamente posible de lo que se dijo.

Enseguida se pedirá a otro niño que tome el lugar bajo el mismo procedimiento y así sucesivamente; no hay necesidad de que sea todo el grupo, y en ningún momento debe forzarse la situación, ya que las participaciones deben ser voluntarias.

Evaluación:

La maestra irá registrando las intervenciones y las participaciones de los alumnos, así como la atención de todos y cada uno de los integrantes del grupo, todo esto sin darlo a notar, que no se den cuenta que se están evaluando.

5. Video club.

Objetivo:

El propósito del video club, es interesar a los alumnos en el conocimiento más extenso sobre temas que se hayan expuesto, presentados ante el grupo por medio de aparatos audio-visuales, como la video, en favor de la preservación de la salud y la prevención de las enfermedades.

Metodología:

El video club es una estrategia efectiva y atractiva, ya que es una actividad que va aunada a la diversión y comprende la acción del grupo en la planeación, organización y realización de esta norma didáctica, así como la involucración de los alumnos de otros grupos, al comentar sobre los documentos expuestos y el planteamiento de preguntas y opiniones sobre el tema.

Contenido:

Al llevar a cabo esta actividad, se pretende la identificación de enfermedades, así como el desarrollo de una cultura de la salud.

Situación:

Organicemos una proyección de video.

Actividad:

Interesar a los alumnos del grupo sobre el beneficio de conocer más aspectos sobre la educación para la salud, por medio de la práctica de proyecciones con video sobre documentales referentes al tema,

El grupo decide si es importante ofrecer esta información por medio de videos, aspecto que indudablemente será aceptado por la totalidad grupal; por lo tanto ellos, planean qué mensajes se han de transmitir mediante la proyección.

La maestra propiciará el diálogo donde se determine:

- La importancia de informarse con más detalles sobre el tema de la salud.
- Señalar los materiales que se requieran.
- Decidir quién o quiénes serán los que proporcionen los aparatos que se necesitan.
- Determinar el lugar y día en que se efectuará la función y además la periodicidad de la actividad.
- Señalar la manera adecuada de preparar el lugar en mención; acondicionándolo debidamente.
- Que se reúna el mobiliario necesario (sillas, mesas etc.)
- Determinar quiénes se encargarán de cuidar el orden y el tiempo que dure la actividad.

Será en escuela para padres, que se lleva a cabo dentro del grupo integrado en horas inhábiles, donde la maestra gestionará ante los papás, quiénes facilitarán la televisión y la video, así como la manera de conseguir los documentos ante dependencias de salud tales como el I.M.S.S., S.S.A. o el C.I.D.E.CH. ya que éstos lugares proporcionan en forma gratuita estos materiales, aunque con ciertas condiciones que en ningún momento se pueden considerar de consecuencia.

El video club es una actividad que propicia en el alumno la integración grupal, la socialización, la reflexión y la crítica, además ofrece posibilidades de reafirmar conocimientos bajo un estímulo de trabajo en grupo.

Evaluación:

La maestra evalúa:

- El interés y la participación individual, registrando todo dato que considere de importancia.
- La integración del grupo en cuanto a cooperación, participación, responsabilidad, etc.
- Cuestionará en forma verbal a los alumnos sobre los temas de proyección,
- La toma de decisiones, intercambio de opiniones y las exposiciones entre los alumnos.

El tiempo que requiere cada actividad debe ser dispuesto según el interés y necesidades del grupo, fundamentado principalmente a las características del medio socioeconómico y cultural de la comunidad escolar.

Las estrategias antes mencionadas son susceptibles a cambios en cuanto al

orden e interés del educando y al apoyo que brindan las autoridades educativas, así como a la ayuda que proporcionen los padres de los alumnos.

Estas estrategias favorecen en el niño la reflexión y la crítica respecto a la buena cultura de la salud en beneficio del individuo y de la sociedad en que nos desarrollamos.

Por ello es importante la formación integral del alumno del grupo integrado, para que posteriormente se integre, como un sujeto activo en aquellas acciones propias de la educación para la salud.

CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo, pretende involucrar al educando en problema de su contexto para preocuparlo y motivar en la idea de participar en acciones que redunden en beneficio del bienestar propio y social de su comunidad.

Estas estrategias pueden ser aplicadas en cualquiera de los tres niveles de educación básica, siempre y cuando, se ubiquen las acciones a las necesidades e intereses del alumno y al nivel en que se adapten, tomándose en cuenta las posibilidades que ofrece el contexto de la comunidad donde se ubique el centro de estudios.

Los alcances y limitaciones del trabajo que se presenta, dependen de la concepción que el docente tenga de mí mismo como educador, del alumno y de los contenidos referentes a la salud como situaciones de aprendizaje, sin dejar de tomar en cuenta, el medio en que se encuentre el centro de trabajo, ya que este es un aspecto que incide en los educandos y en la manera de abordar los conocimientos sobre la educación para la salud.

Estas estrategias metodológico-didácticas, pretenden brindar oportunidades para que el individuo, desde su infancia, se involucre en acciones que favorezcan el cuidado de la salud, en la prevención de enfermedades y que en forma progresiva y dinámica, se inmiscuya en la búsqueda constante de soluciones a los problemas de salud, así como a una participación constante en beneficio propio y de la comunidad en que se desenvuelve y convive diariamente.



BOLETIN SEMANARIO EPIDEMIOLOGICO

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL EDO DE CHIHUAHUA



NUM. 48 FECHA: SEMANA DEL 28 DE Nov. AL 4 DE Dic DE 19 93

CASOS NUEVOS NOTIFICADOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
SEMANA NUM. 48

ENFERMEDAD	CASOS NOTIFICADOS EN LA SEMANA					CASOS ACUMULADOS A LA FECHA				
	AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL	MEDIANA DE 7 AÑOS			AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL	MEDIANA DE 7 AÑOS		
			MI	M	MX			MI	M	MX
DIPTERIA	4	6	1	7	10	374	276	374	1007	1313
DISIS	4	0	0	1	3	17	24	26	58	75
DIPIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRIL AMBRIANA	70	40	65	151	243	3839	3783	5034	12427	14541
FEBRIL BACILAR	0	2	1	3	6	45	41	68	284	466
FEBRIL PARATIFOIDEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
FEBRIL TIFOIDEA	0	3	0	1	2	131	82	131	184	286
GENITRITIS INFECCIOSA	399	209	399	777	998	26763	27960	30852	20141	22156
INFECCIOSA	2	13	2	6	12	112	147	119	370	438
INFECCIOSA	2	9	25	96	198	861	266	1690	3292	5102
INFECCIOSA	0	0	0	0	0	3	7	0	1	3
INFECCIOSAS Y PNEUMONIAS	8	14	40	74	97	1066	994	1066	3157	3182
INFECCIOSA	19	9	4	26	39	263	384	483	1159	1283
INFECCIOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
INFECCIOSA HUMANA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
INFECCIOSAS (NO TIFOIDICAS)	3	11	10	19	27	763	984	1266	2044	2976
INFECCIOSA	0	0	0	1	2	2	3	75	106	422
INFECCIOSA	0	2	0	0	6	54	19	82	322	628
INFECCIOSA	0	1	0	0	0	37	40	23	23	27
INFECCIOSA PULMONAR	1	3	2	3	6	219	284	219	303	414
INFECCIOSA	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2
INFECCIOSA	0	0	0	0	0	1	1	1	4	15

Anexo 2
TRABAJO SOCIAL
 CEDULA CENSAL
 GRUPOS INTEGRADOS

UNIDAD _____

ESCUELA _____

NOMBRE DEL ALUMNO _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ EDAD _____

LUGAR QUE OCUPA EN LA FAMILIA _____

DOMICILIO _____ TEL. _____

¿ACTUALMENTE ESTA BAJO TRATAMIENTO MEDICO? _____

NOMBRE DEL PADRE _____ EDAD _____

ESCOLARIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

LUGAR DE TRABAJO _____ TEL. _____

OCUPACION _____ SALARIO _____

NOMBRE DE LA MADRE _____ EDAD _____

ESCOLARIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

LUGAR DE TRABAJO _____ TEL. _____

OCUPACION _____ SALARIO _____

SERVICIO MEDICO _____

NOMBRE DE LOS HIJOS, EDADES Y OCUPACION:

VIVENDA _____ No. DE HABITACIONES _____

SERVICIOS CON QUE CUENTA _____

MOTIVO DE ENVIO AL SERVICIO Y PROCEDENCIA

¿QUE PIENSA DE ESTE SERVICIO? _____

OBSERVACIONES: _____

FECHA _____

 FIRMA DEL TRABAJADOR SOCIAL

TRABAJO SOCIAL
REVISION MEDICA
GRUPOS INTEGRADOS

NOMBRE DEL ALUMNO _____

EDAD _____

AÑOS

MESES

PESO

TALLA

TEMPERATURA

ESCUELA _____

COMO FUE SU EMBARAZO _____

EL PARTO _____

VACUNAS APLICADAS _____

ENFERMEDADES QUE HA PADECIDO A PADECE _____

ESTA TOMANDO MEDICAMENTOS

SI

NO

CUAL: _____

ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES FAMILIARES: _____

EXAMEN MEDICO

CABEZA: CRANEO _____

CARA _____

REFLEJOS _____

OJOS: AGUDEZA VISUAL _____

VISION DE LOS COLORES _____

NARIZ: _____

BOCA:

PALADAR _____

AMIGDALAS _____

FRENILLA LINGUAL _____

FRENILLO LABIAL _____

DIENTES _____

OIDOS:

AGUDEZA AUDITIVA O.D. _____

AGUDEZA AUDITIVA O.I. _____

CUELLO: _____

AREA PULMONAR: _____

ABDOMEN: _____

APARATO GENITOURINARIO: _____

MIEMBROS SUPERIORES: _____

MIEMBROS INFRIORES: _____

OBSERVACIONES: _____

DIAGNOSTICO: _____

TRATAMIENTO: _____

MEDICO EXAMINADOR

CHIHUAHUA, CHIH., _____ DE _____ DE 19 _____.

REPORTE DE NIÑOS QUE REQUIERAN
LA ATENCION DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA _____

FECHA _____

NOMBRE DEL NIÑO _____

EDAD _____

DOMICILIO _____

NOMBRE DE LOS PADRES: _____

MOTIVO DEL REPORTE: _____

TRABAJADORA SOCIAL

PROFESOR

DIRECCION DE EDUCACION DEL ESTADO
PROGRAMA GRUPOS INTEGRADOS

TRABAJO SOCIAL

ESCUELA _____

MAESTRA _____

FECHA _____

NOMBRE DEL NIÑO _____

DOMICILIO _____

TIPO DE INVESTIGACION _____

CONCLUSIONES:

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:

FECHA: _____

RECIBIDO _____

Anexo 3**SECCION DE GRUPOS INTEGRADOS
DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL DEL ESTADO****OFICIO DE COMPROMISO**

YO, PADRE DE FAMILIA DE _____ QUE ASISTIRA AL
GRUPO INTEGRADO DE LA ESCUELA RAMON LOPEZ VELARDE No. 2159 ME COMPROMETO A:

- COLABORAR CON LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE MI HIJO.
- MANDAR A MI HIJO LO MAS LIMPIO Y ARREGLADO POSIBLE.
- PROPORCIONAR TODO EL MATERIAL QUE REQUIERA MI HIJO PARA EL TRABAJO ESCOLAR.
- ASISTIR A LAS ENTREVISTAS CON LA PSICOLOGA, TERAPISTA DEL LENGUAJE, TRABAJADORA SOCIAL, MAESTRA DE GRUPO Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA.
- PROPORCIONA DATOS REALES QUE SE SOLICITEN.
- EN CASO DE QUE MI HIJO NECESITE LA AYUDA DE LA TERAPISTA DEL LENGUAJE, DEBERE ASISTIR POR LO MENOS DOS VECES POR MES, CON ELLA.
- ACUDIR AL MEDICO O INSTITUCION QUE SE ME HAYA RECOMENDADO INMEDIATAMENTE Y ENTREGAR AL MAESTRO DEL GRUPO COMPROBANTE MEDICO.
- SEGUIRE AL PIE DE LA LETRA EL TRATAMIENTO MEDICO QUE NECESITE MI HIJO.
- DURANTE LAS VISITAS DE LA TRABAJADORA SOCIAL, EVITARE LA PRESENCIA DE OTRAS PERSONAS.
- TRATAR DE QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA COOPEREN EN LA CORRECCION DEL LENGUAJE.
- AUXILIAR AL NIÑO EN LAS TAREAS ESCOLARES.
- ESTIMULAR AL NIÑO ANTE CUALQUIER AVANCE.
- ASISTIRE A ESCUELA PARA PADRES UNA VEZ AL MES OBLIGATORIAMENTE.
- COMUNICARE A LA MAESTRA DEL GRUPO EL MOTIVO DE CADA INASISTENCIA DE MI HIJO.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y/O EL ACUMULAR CINCO FALTAS SEGUIDAS INJUSTIFICADAS AUTORIZARA A LA MAESTRA A DAR DE BAJA AL ALUMNO.

ATENTAMENTE

PADRE DE FAMILIA

Anexo 4

MEDICOS ESPECIALISTAS QUE COLABORAN CON GRUPOS

INTEGRADOS SECCION I

A) NEUROLOGOS

- Dr. Francisco De la Peña Saucedo
Hospital Infantil
Día: Lunes a Viernes Hora: 9:00 A.M.
Costo: \$25,000.00
CONSULTORIO PARTICULAR
Ojinaga No. 418 Altos Tel. 16-42-40
- Dr. Jorge Castellanos
C. Cortez de Monroy No. 1502 Tel. 14-34-39
Día: Lunes a Sábado Hora: 11:00 A.M.
Costo: \$50,000.00
- Dr José Luis Romero Salinas
C. Libertad y 14 No. 1012 Tel. 10-64-30
Día: Lunes a Viernes Hora: 5:00 P.M.
Costo: \$35,000.00 (variable)

B) OFTALMOLOGO

- Dr. Nabor Lara Ramos
Hospital Militar Tel. 18-65-11
Día: Lunes a Viernes Hora: 9:00 A.M.
Costo: exento

C) PEDIATRA

- Dr. Rafael Eduardo Torres Lara
Hospital Militar Tel. 18-65-11
Día: Lunes a Viernes Hora: 10:00 a 12:00 P.M.
Costo: \$30,000.00

D) GENETISTA

- Dra. Laura Acuña
C. Libertad y 14 No. 1012 Tel. 10-50-03
Día: Lunes y miércoles Hora: 6:00 P.M.
Costo: exento

E) OTORRINOLARINGOLOGO

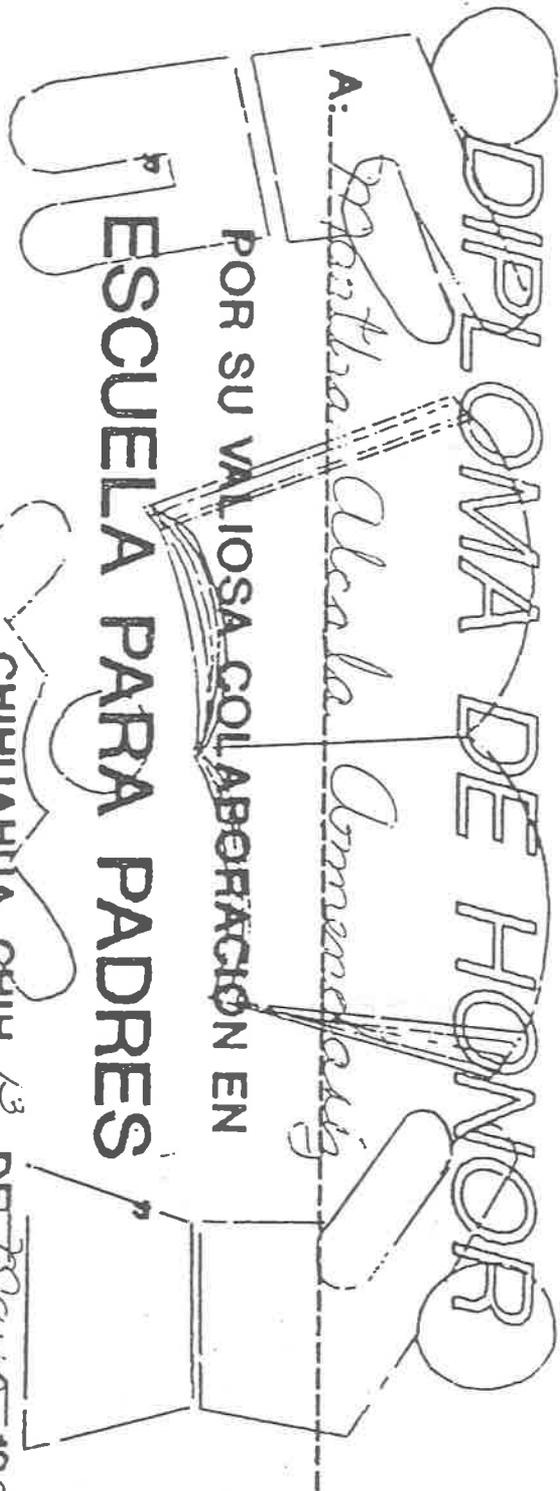
- Dr. Lorenzo González Chávez
Hospital Militar Tel. 18-65-11
Día: Lunes y miércoles Hora: 12:00 P.M.
Costo: \$30,000.00 (varibale)

F) ÓDONTOLOGO

- Dr. Javier Magaña
Esc. de Odontología de la UACH (Hospital Central)
Día: Lunes a Viernes Hora: 9:00 A.M.
Costo: variable

" SECCION I DE GRUPOS INTEGRADOS "

OTORGA EL PRESENTE



CHIHUAHUA, CHIH. 13 DE Mayo 1993.

ATENTAMENTE.

[Signature]
Proftr.(a)



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

D G D S.

[Signature]
Director(a) de Grupo Integrado

[Signature]
Director(a) de la Escuela

INSTITUTO DE EDUCACION
OFICINA DE PROFESORES TECNICOS

BIBLIOGRAFIA

NORMA DICCIONARIO ENCICLOPEDICO PRACTICO. Ed. Norma, S.A., Colombia, 1991. p. 1413

EDWARDS, Risopatrón Verónica. "La relación de los sujetos con el conocimiento". Antología Análisis de la práctica docente. SEP-UPN, 1985. p. 117.

TABA, Hilda. "Aprendizaje social y cultural". Antología Grupo escolar. SEP-UPN, 1980. p. 125.

ROCKWELL, Elsie. "La definición escolar de aprendizaje". Antología Grupo escolar. SEP-UPN, 1982, p. 140.

GUTIERREZ, Vázquez J.M. "Cuatro ideas sobre la enseñanza de la ciencia en educación básica". Antología Ciencias naturales, evolución y enseñanza. SEP-UPN, p. 169-172.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO QUILLET. Ed. Cumbre, S.A., México, D.F. 1988. p. 348.

HIGASHIDA, Betha. "Conceptos de salud y enfermedad". Antología El método experimental en la enseñanza de las ciencias naturales. SEP-UPN, 1985. p. 21.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. p. 33.

S.E.P. Para la vida. "Salud para todos". México, 1992. p. 1.

RABASA, Emilio O. "Artículo 3º Constitucional". Antología Pedagogía la práctica docente. SEP-UPN, 1982. p. 95-96.

LEY FEDERAL DE EDUCACION. Antología Pedagogía: La práctica docente.
SEP-UPN, 1978. p. 97-100.

POZAS, Arciniega Ricardo. "El concepto de la comunidad". Antología Escuela
y comunidad. SEP-UPN, 1964. p. 119